



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

ACTA N° 37/19

En la ciudad de Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de junio de dos mil diecinueve, en la Secretaría de Concursos del Ministerio Público de la Defensa de la Nación, sita en la Av. Callao 289 6º piso, se encuentra constituido el Jurado de Concurso para la selección de la terna de candidatos al cargo de *Defensor Público de Víctima con asiento en la provincia de Chubut (CONCURSO N° 164, MPD)*, integrado por el señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Dr. Ricardo A. RICHIELLO, en ejercicio de la presidencia y los vocales, señor Defensor Público Oficial ante los Tribunales Orales de Menores de la Capital Federal, Dr. Damián R. MUÑOZ, señora Defensora Pública Oficial ante los Tribunales Orales en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, Dra. Cecilia DURAND; señor Defensor Público Oficial ante los Juzgados en lo Criminal y Correccional y Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, Dr. Sebastián Noé ALFANO y señora Profesora Adjunta Regular de la Asignatura “Elementos de Derecho Penal y Procesal Penal” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Dra. Patricia LLERENA (Jurista invitada), ante mí, como fedatario, **a fin de proceder a establecer el orden de mérito** de conformidad con la evaluación de antecedentes realizada, de lo que resulta: 1º) HAZAN, Luciano Andrés (DNI n° 26048000) con CUARENTA Y OCHO PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (48,8); 2º) RUIZ ALVELDA, Guillermo Felipe (DNI n° 12695164) con CUARENTA Y CINCO PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (45,7); 3º) O'CONNOR, Martín (DNI n° 25021027) con CUARENTA Y CUATRO PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (44,15); 4º) SACHERI, José María (DNI n° 14321946) con TREINTA Y NUEVE PUNTOS CON OCHENTA CENTÉSIMOS (39,8); 5º) JALIL COLOME, María Virginia (DNI n° 18060903) con TREINTA Y NUEVE PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (39,25); 6º) ALLENDE, Javier Ángel (DNI n° 17340106) con TREINTA Y NUEVE PUNTOS (39); 7º) CIOLFI, Matías Agustín (DNI n° 22366414) con TREINTA Y OCHO PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (38,6); 8º) LAGACHE, María Clara (DNI n° 16483777) con TREINTA Y SEIS PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (36,45); 9º) BLANCO, Ana María (DNI n° 21175684) con TREINTA Y CUATRO PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (34,9); 10º) ARTICO, Juan Cruz (DNI n° 29575279) con TREINTA Y TRES PUNTOS CON SESENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (33,65); 11º) NAGER, María Victoria (DNI n° 24270296) con TREINTA Y DOS PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (32,25); 12º) NÚÑEZ, José Miguel (DNI n° 25727117) con TREINTA Y UN PUNTOS CON OCHENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (31,85); 13º) GALERA, Noelia Melina (DNI

nº 30665992) con TREINTA Y UN PUNTOS CON SESENTA CENTÉSIMOS (31,6); 14º URDANIZ, Francisco (DNI nº 18130296) con TREINTA Y UN PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (31,15); 15º ROMERO, Mariano (DNI nº 23805395) con TREINTA PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (30,7); 16º TERÁN, Ana María (DNI nº 20994512) con TREINTA PUNTOS CON CUARENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (30,45); 17º CASABELLA, Gastón (DNI nº 26701279) con TREINTA PUNTOS (30); 18º LOPEZ MALAH, Ramiro Ezequiel (DNI nº 25028392) con VEINTINUEVE PUNTOS CON SETENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (29,75); 19º DINARD, María (DNI nº 33039553) con VEINTINUEVE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (29,1); 20º PEREYRA, Guillermo Carlos (DNI nº 25556331) con VEINTIOCHO PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (28,25); 21º RODRIGUEZ, Mauro Damián (DNI nº 26889003) con VEINTIOCHO PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (28,15); 22º REINA, Inés Pilmayquen (DNI nº 32854931) con VEINTIOCHO PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (28,1); 23º AMARANTE, Claudio Augusto (DNI nº 25538322) con VEINTIOCHO PUNTOS (28); 24º PAURA, Marcela Carina (DNI nº 29592333) con VEINTISIETE PUNTOS CON NOVENTA Y CINCO CENTÉSIMOS (27,95); 25º GASTÓN, Leandro (DNI nº 34587789) con VEINTISIETE PUNTOS CON CUARENTA CENTÉSIMOS (27,4); 26º SANDRI FUENTES, Annabella (DNI nº 31359216) con VEINTISIETE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (27,15); 27º VILLANI, Adriana Beatriz (DNI nº 20214882) con VEINTISEIS PUNTOS CON TREINTA CENTÉSIMOS (26,3); 28º MEDINA, María Julia (DNI nº 31248522) con VEINTISEIS PUNTOS CON VEINTICINCO CENTÉSIMOS (26,25); 29º FERNANDEZ, Patricia (DNI nº 31277900) con VEINTICINCO PUNTOS CON SETENTA CENTÉSIMOS (25,7); 30º GUTIÉRREZ PHILIPPIN, María Noelia (DNI nº 25922554) con VEINTICINCO PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (25,2); 31º FAGÉS BEZIC, María Paula (DNI nº 24876118) y GIMENEZ, María de los Ángeles (DNI nº 30927166) cada uno con VEINTICINCO PUNTOS (25); 32º CARDOSO, Patricia Isabel (DNI nº 23286686) con DIECIOCHO PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (18,1); 33º LAURITO, Federico Pablo (DNI nº 28199653) con DIECIOCHO PUNTOS (18); 34º LÓPEZ MESSIO, Ezequiel (DNI nº 33101828) con DIECISIETE PUNTOS (17); 35º SICILIA, Daniela Soledad (DNI nº 32497596) con QUINCE PUNTOS CON DIEZ CENTÉSIMOS (15,1); 36º MARCO, Verónica Andrea (DNI nº 33345411) con CATORCE PUNTOS CON NOVENTA CENTÉSIMOS (14,9); 37º TURCONI, María Alicia (DNI nº 34427028) con ONCE PUNTOS CON QUINCE CENTÉSIMOS (11,15); 38º ESUSY, Federico Alejandro (DNI nº 32518717) con DIEZ PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (10,2); 39º ZANVITO, Vanesa Mariela (DNI nº 27882137) con UN PUNTO CON VEINTE CENTÉSIMOS (1,2);



*Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación*

40º) LOMBARDI, Rubén Horacio (DNI nº 13799220) con CERO PUNTOS CON VEINTE CENTÉSIMOS (0,2).-----

No siendo para más, se da por finalizado el acto y previa lectura, firmaron todos los integrantes del Jurado, por ante mí de lo que doy fe.-----

Ricardo A. RICCHIELLO
Presidente

Damián R. MUÑOZ

Cecilia DURAND

Sebastián Noé ALFANO

Patricia LLERENA

Fdo. Alejandro SABELLI (Sec. Letrado)

USO OFFICIAL